

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Teoría del Estado y Sistemas Políticos
Titulación	Grado en Relaciones Internacionales
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	Segundo
ECTS	6 ECTS (150 horas)
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial / Online
Semestre	Primer semestre (S1)
Curso académico	2019/2020
Docente coordinador	Daniel Sansó-Rubert Pascual

2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Teoría del Estado y sistemas políticos” es una asignatura de carácter obligatorio dentro de la planificación de las enseñanzas del Grado en Relaciones Internacionales de la Universidad Europea. Puede considerarse un tipo de asignatura interdisciplinar, ya que también es objeto de estudio tanto por parte de los especialistas en la Ciencia Política como en el ámbito de estudios constitucionales.

Dicha asignatura forma parte de uno de los ejes rectores tradicionales en el proceso formativo del futuro egresado en Relaciones Internacionales, que adquiere una sólida formación en las diferentes teorías sobre lo que entendemos por Estado y sus elementos configuradores, haciendo un recorrido histórico desde las formas políticas preestatales hasta la consolidación del Estado moderno, así como los posibles sistemas políticos que pueden desarrollarse en él y la evolución que se constata entre unos y otros.

De igual forma, la asignatura persigue aproximar al estudiante a los procesos evolutivos del Estado y cómo fenómenos de actualidad como la globalización o la proliferación de actores no estatales inciden en la configuración y desempeño de los Estados en las Relaciones Internacionales, al objeto de aproximar al alumno, no sólo a los conocimientos teóricos, sino también favorecer la comprensión de la realidad empírica del momento.

Asimismo, se abordarán los distintos tipos de formas de estado y representación política, en aras de una mayor comprensión del escenario en que se desarrollan las relaciones internacionales y de los factores políticos subyacentes, que condicionan en gran medida las relaciones entre los Estados.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

-CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

-CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de razonamientos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

-CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

-CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

-CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

-CT2: Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.

-CT3: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

-CT6: Comunicación oral/comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

-CT7: Conciencia de los valores éticos, en el sentido de la capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

-CT9: Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.

-CT11: Planificación y gestión del tiempo, es decir, la capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

-CT15: Responsabilidad, en el sentido de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

-CT16: Toma de decisiones, entendida como capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.

Competencias específicas:

-CE1: Capacidad para integrar el marco normativo y doctrinal por el que debe regirse todo Estado.

-CE5: Capacidad para razonar y convencer desde el punto de vista de las Relaciones Internacionales.

-CE7: Capacidad para adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento de todo Estado.

-CE8: Capacidad para detectar los problemas que pueden surgir en todo Estado y ofrecer soluciones adecuadas a la situación real planteada.

-CE11: Conocimiento para comprender el funcionamiento de los elementos que definen un Estado.

-CE15: Capacidad para saber hacer uso de las diferentes fuentes y canales de información.

-CE17: Conocimiento para establecer analogías y diferencias entre los diferentes sistemas políticos a lo largo de la Historia.

-CE22: Capacidad para ser parte activa en la proposición de soluciones sobre problemas y conflictos específicos dentro de cada Estado.

-CE24: Capacidad de desarrollar una actitud crítica para el análisis del pasado y el presente.

-CE28: Conocimiento para informar, evaluar y valorar hechos y situaciones por las que pasan los estados, en sus diferentes formas (centralizados, federados, confederados).

Resultados de aprendizaje:

El estudiante será capaz de:

-RA1: Será capaz de establecer analogías y diferencias entre los diferentes elementos que componen el Estado y también entre los tipos de organización territorial del Estado.

-RA2: Podrá identificar y analizar los diferentes sistemas políticos, desde el absolutismo de los siglos XVII-XVIII hasta la democracia ampliamente extendida en el conjunto del orden mundial, sin olvidar detectar los estados autoritarios y totalitarios, así como las particularidades de cada uno.

-RA3: Informar y discutir sobre las problemáticas origen de inestabilidad dentro de cada Estado: relación de poder entre territorios; entre el Gobierno central y los territorios; y entre los diferentes entes de carácter estatal (regiones, provincias, municipios, etc.).

-RA4: Será capaz de comunicarse de manera efectiva en dos idiomas a nivel general y específicamente en el análisis y contraste de las fuentes y textos de las áreas correspondientes.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CT2, CE1, CE7	RA1: Capacidad de establecer analogías y diferencias entre los diferentes elementos que componen el Estado y también entre los tipos de organización territorial del Estado.
CB2, CB3, CB4, CT2, CE1, CE7	RA2: Identificación y análisis de los diferentes sistemas políticos, desde el absolutismo de los siglos XVII-XVIII hasta la democracia ampliamente extendida en el conjunto del orden mundial, sin olvidar detectar los estados autoritarios y totalitarios, así como las particularidades de cada uno.
CB2, CB3, CB4, CT2, CE1, CE5, CE7	RA3: Información y discusión sobre las problemáticas origen de inestabilidad dentro de cada Estado: relación de poder entre territorios; entre el Gobierno central y los territorios; y entre los diferentes entes de carácter estatal (regiones, provincias, municipios, etc.).
CB2, CB3, CB4, CT2, CT3, CT9, CT11, CE1, CE5, CE7, CE8	RA4: Capacidad de comunicación de manera efectiva en dos idiomas a nivel general y específicamente en el análisis y contraste de las fuentes y textos de las áreas correspondientes.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en seis unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas (cuatro o cinco temas dependiendo de las unidades):

Unidad 1. El concepto y características del Estado Moderno

- 1.1. El Estado como organización política de una sociedad.
- 1.2. Las formas políticas preestatales.
- 1.3. El régimen de Estado.
- 1.4. Caracteres del régimen de Estado.

Unidad 2. Los elementos del Estado

- 2.1. El espacio físico. Implicaciones del dominio territorial.
- 2.2. La base humana del Estado: Población y pueblo.
- 2.3. Nación y Estado nacional.
- 2.3. El poder del Estado. La cuestión de la soberanía
- 2.4. Estado y comunidad internacional

Unidad 3. Las formas del Estado I

- 3.1. Estado y Constitución.
- 3.2. Estado y Democracia.
- 3.3. Estado de Derecho.
- 3.4. Estado social
- 3.5. Estados totalitarios y autoritarios.

Unidad 4. Las formas del Estado II:

- 4.1. Estados unitarios.
- 4.2. Uniones de Estados.
- 4.3. Estados federales.
- 4.4. Estados descentralizados.

Unidad 5. Las formas políticas: sistemas de Gobierno

- 5.1. Constitucionalismo y Democracias constitucionales.
- 5.2. Parlamentarismo.
- 5.3. Presidencialismo.
- 5.4. Formas mixtas de Gobierno.

Unidad 6. Desafíos actuales al Estado

- 6.1. Representación política y crisis del Estado.
- 6.2. Estado y Globalización.
- 6.3. Estado, poder político y poder económico.
- 6.4. Relaciones entre el Estado y los actores no estatales.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	40
Resolución de problemas jurídicos	15
Análisis de casos	15
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	10
Debates y coloquios	10
Elaboración de informes y escritos	10
Actividades participativas grupales	10
Trabajo autónomo	30
Tutoría	5
Pruebas de conocimientos	5
TOTAL	150

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Número de horas
Lectura de temas de contenido	40
Resolución de problemas jurídicos	15
Análisis de casos	15
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	10
Debates y coloquios a través de seminario o foros en el Campus Virtual	10

Elaboración de informes y escritos	10
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros- on-line...) a través de webconference	10
Trabajo autónomo	30
Tutoría virtual	5
Pruebas de conocimientos	5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento/observación del desempeño	50%
Portfolios/informes	20%
Casos/escritos	20%
Test/preguntas cortas	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

En todo caso subrayar, que no serán objeto de evaluación las actividades presentadas fuera del plazo marcado por el docente.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la actividad 6 (prueba objetiva de conocimiento final), para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba objetiva de conocimiento final extraordinaria, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Igualmente, se deberán entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria (suspensas), así como las no entregadas, antes de la fecha de la prueba objetiva final de dicha convocatoria extraordinaria. De lo contrario, no serán objeto de evaluación.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Prueba objetiva tipo test/preguntas cortas y/o redacción de trabajo escrito individual sobre aspectos relacionados con los contenidos de las unidades temáticas de conocimiento 1 y/o 2.	Semana 1-9
Actividad 2. Elaboración de un informe y/o análisis escrito individual y/o prueba objetiva tipo test/preguntas cortas sobre aspectos relacionados con los contenidos de las unidades temáticas de conocimiento 1 al 3.	Semana 1-9
Actividad 3. Elaboración de informe/trabajo en grupo sobre alguno de las formas de Estado recogidas en las unidades temáticas de conocimiento 3 y/o 4.	Semana 1-9
Actividad 4. Elaboración de informe/trabajo individual sobre alguno de los principales desafíos actuales al Estado y/o prueba objetiva tipo test/preguntas cortas sobre aspectos relacionados con los contenidos de las unidades temáticas de conocimiento 5 y/o 6	Semana 10-18
Actividad 5. Exposición grupal explicativa-didáctica acerca de algún contenido a determinar sobre los sistemas de Gobierno recogidos en la unidad temática 6 del temario.	Semana 10-18
Actividad 6. Prueba final objetiva de conocimiento	Semana 19-20

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

MARTÍNEZ SOSPEDRA, Manuel y URIBE OTALORA, Ainhoa, *Teoría del Estado y de las formas políticas: sistemas políticos comparados*, Madrid: Tecnos, (última edición).

Bibliografía general (se recomienda la última edición posible):

Alcántara Sáez, Manuel: *Sistemas políticos de América Latina*. 2 volúmenes, Madrid: Tecnos.

Bates, Robert H.: *When Things Fall Apart: State Failure in Late-Century Africa*. Cambridge: Cambridge University Press.

Bobbio, Norberto, *El futuro de la democracia*, México, DF: Fondo de Cultura Económica.

Cotarelo, Ramón y otros: *Sistemas políticos de la Unión Europea con inclusión de Estados Unidos y Japón*, Madrid: Editorial Universitas.

Cueto Noguerras, Carlos de, y otros: *Manual de sistemas políticos*, Granada, Editorial Comares.

De Blas Guerrero, Andrés; Fernández-Miranda, Faustino; De Andrés, Jesús; y Sánchez-Roca, María: *El sistema político español*, Madrid: UNED.

Elster, Jon (ed.), *La democracia deliberativa*, Barcelona: Gedisa.

Escribano Úbeda-Portugués, José: *Sistemas político-constitucionales en el mundo*, Madrid: Aeibus.

Ferrando Badía, Juan: *Democracia frente a autocracia. Los tres grandes sistemas políticos: el democrático, el social-marxista y el autoritario*, Madrid: Tecnos.

García Cotarelo, Ramón y De Blas Guerrero, Andrés: *Teoría del Estado y sistemas políticos*, Madrid: UNED.

Gill, Graeme, *The Nature and Development of the Modern State*, Basingtoke: Palgrave.

Held, David, *Modelos de democracia*, Madrid: Alianza Editorial.

Manuel Alcántara Sáez, Manuel, *Sistemas políticos de la Unión Europea*, Valencia: Editorial Tirant Lo Blanch.

Ferrando Badía, Juan, *El Estado unitario, el federal y el estado regional*, Madrid, Tecnos.

Abellán García, J., *Democracia. conceptos políticos fundamentales*, Madrid: Alianza.

Miranda, A.J., y Corona. L. A., *Derecho electoral comparado*, Madrid: Marcial Pons.

Bernstein, S., *Los regímenes políticos del siglo XX*, Barcelona: Ariel.

Mateos y de Cabo, Óscar Ignacio, *Presente y futuro de los sistemas políticos y los modelos constitucionales. Un estudio comparado*, Madrid, Editorial Dykinson.

Mellado Prado, Pilar: *Sistemas políticos actuales*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Newton, Kenneth and Van Det, Jan W., *Foundations of Comparative Politics*. New York: Cambridge University Press.

Núñez Rivero, José María Cayetano: *Teoría del Estado y sistemas políticos*, Madrid: UNED.

Pasquino, G., *Sistemas políticos comparados*, Buenos Aires Prometeo Libros.

Pérez Royo, J., *Introducción a la teoría del estado*, Barcelona: Blume.

Requejo, Ferran, *Las democracias : democracia antigua, democracia liberal y estado de bienestar*, Barcelona: Ariel.

Sánchez González, Santiago: *Sistemas políticos actuales*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Sartori, G., *Elementos de Teoría Política*, Madrid: Alianza.

Sartori, Giovanni, *¿Qué se la democracia?* Madrid: Taurus.

Vallés, J.M., y Bosch, A., *Sistemas electorales y gobierno representativo*, Barcelona: Ariel.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.